

La Iglesia en el Imperio Romano

2ª B.U.P. (Nocturno)

Quizá un documento valiosísimo, una carta anónima dirigida a Diogneto, de la cual resumiré un fragmento, escrita durante el siglo II, en la que narra la vida que llevaban los cristianos en los primeros siglos nos sirva para expresar su sentir en aquel tiempo:

"Los cristianos, en efecto, no se distinguen de los demás hombres ni por su tierra ni por su habla ni por sus costumbres. Porque ni habitan en ciudades exclusivas suyas, ni hablan una lengua extraña, ni llevan un género de vida aparte de los demás.

A la verdad, esta doctrina no ha sido por ellos inventada gracias al talento y especulación de hombres curiosos, ni profesan, como otros hacen, una enseñanza humana; sino que, habitando ciudades griegas o bárbaras, según la suerte que a cada uno le cupo, y adaptándose en vestido, comida y demás género de vida a los usos y costumbres de cada país, dan muestras de un tenor de peculiar conducta, admirable, y, por confesión de todos, sorprendente.

Habitan sus propias patrias, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria, tierra extraña. Se casan como todos; como todos engendran hijos, pero no exponen los que les nacen. Ponen mesa común, pero no lecho. Está, en la carne, pero no viven según la carne.

Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. Obedecen a las leyes establecidas; pero con su vida sobrepasan las leyes. A todos aman y por todos son perseguidos. Se les desconoce y se les condena. Se los mata y en ello se les da la vida.

Son pobres y enriquecen a muchos. Carecen de todo y abundan en todo. Son deshonrados y en las mismas deshonras son glorificados. Se los maldice y se los declara justos.

Los vituperan y ellos bendicen. Se los injuria y ellos dan honra. Hacen bien y se los castiga como malhechores; castigados de muerte, se alegran como si se les diera la vida. Por los judíos se los combate como a extranjeros; por los griegos son perseguidos y, sin embargo, los mismos que los aborrecen no saben decir el motivo de su odio".

El testimonio de los cristianos en la sociedad romana levanta grandes adhesiones y generaba profundos odios. Su expansión no fue ni por métodos impositivos ni por la violencia, sino por el testimonio de la fe en aquel en quién creían. El lenguaje que aparece en los labios de los cristianos es lenguaje de amor. Ellos se consideraban verdaderamente como hermanos y se trataban como tales, cumpliendo con su vida la palabra de Jesús: "En esto reconocerán que sois mis discípulos: que os amáis los unos a los otros". Pero si esto es así. ¿por qué fueron perseguidos?.

Las persecuciones se desarrollan durante dos siglos y medio, desde el año 64, con Nerón, hasta el 305, con Diocleciano. No fueron continuas, pues hubo grandes espacios de paz, ni fueron generales hasta mediados del siglo III, con Valerio y Decio. Se calcula que durante todo este tiempo los cristianos tuvieron ciento veinte años de tranquilidad y otros tantos de persecución. Mientras nadie los acusaban llevaban una vida tranquila y similar a la de los demás ciudadanos. Es ingenuo pensar que vivían en las catacumbas, pues éstas no eran lugar de vivienda ni de reunión, si no sólo cementerios, donde en ocasiones celebraban el culto.

La situación de los cristiano cambió radicalmente el año 313. En este año, el emperador Constantino, por

occidente, y Licinio, por oriente, publican un decreto conocido con el nombre de edicto de Milán, lo detallo a continuación:

"Yo, Constantino Augusto, y yo también, Licinio Augusto, reunidos felizmente en Milán.... hemos tomado esta saludable u rectísima determinación de que a nadie le sea negada la facultad de seguir libremente la religión que ha escogido para su espíritu, sea la cristiana o cualquiera otra más conveniente, a fin de que la suprema divinidad, a cuya religión rendimos este libre homenaje, nos preste su acostumbrado favor y benevolencia. Por lo cual es conveniente que tu excelencia sepa que hemos decidido anular completamente las disposiciones que te han sido enviadas anteriormente respecto al nombre de los cristianos, que nos parecían hostiles y poco propias de nuestra clemencia, y permitir de ahora en adelante a todos los que quieran observar la religión cristiana, hacerlo libremente sin que esto les suponga ninguna clase de inquietud y molestia. Así pues, hemos creído nuestro deber dar a conocer claramente estas decisiones a tu solicitud para que sepas que hemos otorgado a los cristiano plena y libre facultad de practicar su religión".

Unos años después, el 380, el emperador Teodosio publica el edicto de Tesalónica, de importancia trascendental para la expansión del cristianismo, del cual escribo un fragmento:

"Queremos que todos los pueblos situados bajo la dulce autoridad de nuestra clemencia vivan en la fe que el santo apóstol Pedro transmitió a los romanos, que se ha predicado hasta hoy como la predicó él mismo y que siguen como todos saben el pontífice Dámaso y el obispo Pedro de Alejandría... Decretamos que sólo tendrán derecho de decirse cristianos católicos los que se sometan a esta ley y que todos los demás son locos e insensatos sobre los que pesará la vergüenza de la herejía. Tendrán que aguardar ser objeto en primer lugar de la venganza divina, para ser luego castigados por nosotros, según la decisión que nos ha inspirado el cielo".

La situación de los cristianos en el imperio varió notablemente con estos dos decretos. Los cristianos no sólo dejaron de ser perseguidos, sino que pudieron manifestar públicamente su fe. Es más, llegó a hacerse obligatoria la práctica del cristianismo dentro del imperio.

Las consecuencias positivas y negativas que esta nueva situación trajo al cristianismo las veremos en temas posteriores. Lo que resaltamos es que este cambio, venido en gran parte de los poderes políticos, trajo consigo la conversión en masa de numerosos ciudadanos del imperio; unos, convencidos de la fe que abrazaban; otros, más oportunistas, convencidos de que la adhesión a la nueva doctrina les proporcionaría mayores beneficios.

La consecuencia fue que el número de cristianos aumentó espectacularmente, no así la vivencia y el compromiso que esa fe exigía.

En el año 410, Alarico, caudillo de los godos saquea Roma. Tras él, una oleada de pueblos –suevos, vándalos, alanos, ostrogodos, visigodos, francos– invaden el imperio. Este desaparece, en occidente, el año 476.

En España, los visigodos adquirieron la hegemonía sobre el resto de los pueblos durante el siglo VI. Leovigildo quiso atraerse a los católicos romanos, pero fracasó en su intento. Su hijo, san Hermenegildo, fue ejecutado en Tarragona por negarse a comulgar de manos de un obispo arriano. Le sucedió su hermano Recaredo, quien convocó el III concilio de Toledo, y durante el mismo (589) hizo pública su conversión al catolicismo. La mayor parte de los visigodos siguieron su ejemplo.

SANTA ENGRACIA Y LOS DIECIOCHO

COMPAÑEROS MÁRTIRES

Diocleciano había subido al trono imperial (285–305). Brovo militar, de origen dálmata, se hizo proclamar emperador en Calcedonia. A la muerte de Carino quedó como único jefe del Imperio.

Adepto ferviente del paganismo, a la vez por convicción personal y por razón de Estado, afrontó muy pronto el problema acuciante del cristianismo.

La religión cristiana, gracias al decreto de Galieno en el año 260, había realizado grandes progresos no sólo entre la población civil, sino también en las legiones militares. Diocleciano vio en ello una dualidad moral para el Imperio, y, una vez conseguida la unidad territorial, política y administrativa, se propuso conseguir la uniformidad religiosa. Dadas sus convicciones paganas, la religión de Cristo debía sucumbir ante la religión del Estado.

Cuatro decretos sucesivos emanados del poder imperial, en 303 y 304, ordenaron una persecución general en todo el mundo romano. El intento de descristianización empezó por el ejército. En cuanto al elemento civil, el emperador eligió los prefectos más sanguinarios para que persiguieran y acosaran a los cristianos en cualquier rincón del mundo en que se encontraran. Y los ángeles en el cielo entrelazaron infinitas coronas que descendieron sobre las cabezas de los atletas de Cristo, lo mismo en Oriente que en Occidente, Igual en Egipto que en Roma y en España.

Aquí vino como prefecto Daciano. Conforme iba pasando por las ciudades de la España tarraconense, los mártires fueron cayendo. Comenzó por Gerona. Siguió luego por Barcelona y pasó por Tarragona, llegando finalmente a Zaragoza. Los nombres de aquellos Mártires los recogió en sus versos Prudencio.

La tradición cuenta que, por aquellos días, llegaba Engracia a Zaragoza. Venía de Brácar, la noble ciudad de Gallaecia. Iba hacia el Rosellón en cortejo nupcial al encuentro de su prometido. Le servían en su cortejo dieciocho caballeros. Zaragoza, sin embargo, iba a ser la ciudad de su desposorio con Alguien más noble, el mismo Jesucristo, en unas bodas de sangre.

Cuando llegó a Zaragoza se enteró de la encarnizada persecución de los cristianos, comprendió su destino: era la novia destinada para las bodas eternas del Cordero.

Cayeron en sus manos Daciano, ella y sus dieciocho compañeros; Lupercio (su tío), Optato, Suceso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontonio, Félix, Ceciliano, Evencio, Primitivo, Apodemio, Matutino, Casiano, Fausto y Enero.

El primer suplicio para la Santa fue el látigo. Asida a la columna, como Cristo, recibió el duro golpe de la flagelación. Luego, atada a la cola de un caballo, fue arrastrada por las calles de la ciudad. Perseverando impávida la virgen en su propósito de amar a Cristo, sin renegar de su fe, un garfio de hierro rasgó sus carnes, dejando al aire libre sus entrañas palpitantes. Le cortaron los pechos y, a través de las heridas abiertas, se veía latir dulcemente el corazón de la esposa de Cristo.

Protestaron con apasionada vehemencia sus compañeros. Daciano los mandó retirar de su presencia y ordenó que los degollaran fuera de la ciudad.

Ni los halagos ni las amenazas sirvieron para nada. Daciano, no sabiendo ya cómo atormentar a Engracia, mandó que le hincaran un clavo en la frente y su cuerpo viviente aún fue arrojado en un lóbrego calabozo para que se pudriera viva.

El poeta Prudencio le cantó un siglo después como si estuviera contemplando aquella cárcel que él piadosamente visitó sin duda: *"A ninguno de los mártires aconteció que habitara en nuestras tierras quedando aún en vida; tú eres la única que permaneces en el mundo, sobreviviendo a tu propia muerte. Hemos visto parte de tu hígado arrancado y apresado aún a lo lejos en las tenazas comprimidas; ya tiene la muerte pálida algo de tu cuerpo, aún cuando estás viva"*.

El cuerpo de la Santa fue sepultado honrosamente por el Obispo Prudencio en una urna de mármol, uniendo a

él los restos de los dieciocho compañeros en un sepulcro contiguo.

"Póstrate conmigo, generosa ciudad, ante los sagrados túmulos", cantaba el poeta prudencio. Y Zaragoza, llena de fervor, se postra todavía en la cripta de la Basílica Parroquia de Santa Engracia, donde se veneran aún sus sagrados sepulcros.

Religión Católica

2º B.U.P.

2